



4531

SG/SH/md

Alcalde en Funciones:

D. José Luis Navarro Coronado

Concejales:

Grupo PP

D. Valeriano Díaz Baz
D. Ignacio Vázquez Casavilla.
D^a Carla Picazo Navas
D. Inmaculada Álvarez Fernández.
D. Rubén Martínez Martín
D. Juan Manuel Concejero Adrada.
D. José Miguel Martín Criado.
D^a. Isabel González Madrid
D. Avelino Menéndez Díaz
D^a María Teresa Gordón Martínez
D. ^a Ana María Arespachaga Paso.
D. ^a Ana Isabel Pérez Baos.
D. David Santos Baeza
D. Eduardo Bejarano Vígara
D. Raúl Yusta Nogueira
D^a Virginia Durán Soriano

Grupo PSOE

D. José Guillermo Fouce Fernández.
D. Juan Rivera Carrasco.
D. ^a Helvia Rosendo Olmedo.
D. ^a Mercedes Magán Velasco

Grupo IU-Los Verdes

D. José Fernández Benito.
D. ^a Concepción Vidales Cea.

En el Salón de Plenos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz, a **diez de junio de dos mil quince**, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Pedro Rollán Ojeda, se reúnen los Sres. Concejales relacionados al margen, con el fin de celebrar **sesión plenaria extraordinaria urgente**.

No está presente el Sr. Alcalde D. Pedro Rollán Ojeda, la Sra. Interventora, D^a Carolina Sofía Barriopedro Menéndez, D. Armando Álvarez Aranda y D^a María de los Ángeles Jiménez Menéndez estando debidamente excusados.

Secretario:

D. Saturio Hernández de Marco



1º.- Aprobación de la Urgencia

Se pasa a votación este punto del orden del día con el siguiente resultado:

PP: SI; PSOE: SI; IU-LV: SI

Se aprueba este punto del orden del día por mayoría absoluta legal de miembros de la corporación.

2º.- Aprobación del acta de la sesión plenaria extraordinaria de 27 de abril de 2015 y el acta de la sesión plenaria ordinaria de 29 de abril de 2015.

Interviene el Sr. Fouce, el Sr. Fernández Benito y el Sr. Navarro Coronado y expresan su agradecimiento a todos los concejales que han estado en la legislatura, y que no van a repetir mandato.

Sin más intervenciones, se pasa a votación este punto del orden del día con el siguiente resultado:

PP: SI; PSOE: SI; IU-LV: SI

Se aprueba este punto del orden del día por mayoría absoluta legal de miembros de la corporación.

No habiendo más asuntos para tratar, por la presidencia se levanta la sesión a las nueve horas y siete minutos, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.